

Quito, 25 de marzo del 2015

Señores
Accionistas
MEDICAL MATTER KENTERAMED S.A.
Presente

De mi consideración:

En calidad de Comisario he colaborado con todas las actividades que la compañía ha realizado, cumpliendo con lo establecido en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones emitidas para el efecto.

Informo que durante el año 2014, la compañía no ha realizado ninguna actividad económica.

Las actuaciones de los administradores de la compañía se han enmarcado dentro de lo establecido en la Ley de Compañías y demás normas aplicables.

Se ha observado los controles de carácter interno que ha requerido la compañía, de igual forma, dentro de las facultades que me confiere el contrato social y la Ley.

Muy atentamente,



Ing. Víctor Eduardo Brito Agama
C.C.: 050245781-5
COMISARIO
MEDICAL MATTER KENTERAMED S.A.